



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-355-CM15
ADQUISICIÓN SILLAS ATENCION DE PUBLICO
DEPTO. INSPECCIÓN Y COBRANZAS.

DECRETO EXENTO N° **2368**

Vallenar, 30 JUN 2015

VISTOS :

- Orden de pedido N° 59240 de Inspección y Cobranzas de fecha 25 de junio de 2015.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Pública.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-355-CM15 adquisición sillas atención de público depto. Inspección y Cobranzas a Empresa EDGE SPA Rut. 76.067.326-9 por la suma de \$215.545.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl.
- 3.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-29-04-000-000 "Mobiliarios y Otros", Área Gestión "1-29-29", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FAJÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




PABLO LARRAÍN TRASLAVINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/mmc.-